



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



EXTRAORDINARIA N° 06-2026

Acta número seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con once minutos del cinco de febrero del año dos mil veintiséis; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por el señor: José Gerardo Cruz Rodríguez (UP), Regidor Propietario, Presidente del Concejo Municipal con la asistencia de los siguientes miembros: Lidieth Matarrita Morales (PLN), Gilberto Sequeira Vega (PLN) Regidor Propietario, Alberto Blanco Sánchez (PUSC) Regidor Propietario; Cinthia María Gamboa Noguera (UP) regidora suplente, Yadira Bolaños, (PLN) regidora suplente; José Ignacio Gutiérrez Álvarez (PLN) Regidor Suplente, Alay Alfaro Villalobos (PUSC) regidor suplente; Christian Gerardo Cruz Bejarano Síndico Propietario Dist I; Jorge Luis Vindas Fernández (PLN) síndico propietario Dist. II, Nuria García Madrigal Síndica Suplente, Dist II; Andrés Alpízar Guido Síndico Propietario, Dist III, Jorge Enrique Gómez Jiménez Síndico Propietario, Dist IV; Alejandro Villalobos asesor legal Concejo Municipal y Ana Barrantes Secretaria del Concejo; Javier Bogantes Castro Alcalde Municipal

Ausentes con justificaciones: Carlos Johan Córdoba Guzmán (UP) Regidor Propietario, Jimmy Hong Micó (UP) regidor suplente, Daniela Chaves Villeda Síndica Suplente, Dist III, por trabajo, Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente, Dist IV, por situaciones familiares

Ausentes sin Justificaciones

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día

Artículo 1º: Quien preside expresa “Bienvenidos a nuestra sesión extraordinaria número 6 del día de hoy. Quiero darle la bienvenida a nuestras queridas amigas de Colorado, Doña Nela y a Iris. Bienvenidas, un gusto tenerlas por aquí. Vamos a leer el acta del día de hoy, la agenda. Lectura y aprobación de orden del día, aprobación, comprobación de quórum y oración. Vamos a ver el acuerdo 001-2026 de la Junta Vial. Tenemos que revisarlo. Vamos a atender a la Administración Municipal para el análisis y aprobación de la agenda para el proyecto de IGVM. Atención a la Administración Municipal e Intendencia de Colorado para la exposición de los informes de gestión del segundo semestre de 2025 y el cierre. Estando la agenda leída, les pido que me digan si están de acuerdo, por favor.” De ésta forma se presenta la siguiente agenda:



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

- I. Lectura y aprobación de orden del día.
- II. Comprobación del Quórum y Oración
- III. Atención a Administración Municipal: análisis y aprobación ADENDA PROYECTO DIGVM
- IV. Atención a Administración Municipal e Intendencia CMDC: exposición de Informe de Gestión Segundo Semestre 2025
- V. Cierre

CAPÍTULO II.

Comprobación del Quorum y oración

Artículo 1º: Quien preside indica “Ah, sí. Hoy está doña Cintia sustituyendo a don Johan, que no ha llegado. Los demás estamos, ¿verdad? Bueno, entonces vamos a proceder a comprobación del quórum. Por favor, empecemos con doña Cintia.” Cada regidor indica su nombre “Buenas tardes, Cintia Gamboa” “Buenas tardes, Alberto Blanco.” “Buenas tardes, Gerardo Cruz.” “Buenas tardes, Lidieth Matarrita.” “Buenas tardes, Gilberto Sequeira” Quien preside indica “Muchas gracias. Vamos entonces, teniendo quórum, vamos a proceder a la oración del día de hoy.” De ésta forma se cuenta con quórum de cinco regidores propietarios y la presencia de los síndicos propietarios de los distritos de Las Juntas, de La Sierra, San Juan Grande, y Concejo Municipal de Colorado.

CAPÍTULO III.

Atención a Administración Municipal: análisis y aprobación ADENDA PROYECTO DIGVM

Artículo 1º: Quien preside expresa “Continuando con la agenda, vamos a aprobar y a leer el acuerdo número 0126 de la Junta Vial, en donde tenemos que aprobar un oficio presentado a la Junta Vial para hacer un cambio en la suma adicional de la gestión del convenio entre INDER y la Municipalidad de Abangares por un monto de \$69.182.672.08. Este es un adicional que nos sobró o nos dio para más, entonces vamos a hacer otras obras con este monto. Vamos a proceder a la votación diciendo su nombre, por favor. ¿Están de acuerdo?” Cada regidor expresa su voto “Cintia Gamboa, de acuerdo.” “Alberto Blanco, de acuerdo.” “Gerardo Cruz, de acuerdo.” “Lidieth Matarrita, de acuerdo.” “Gilberto Sequeira, de acuerdo” Quien preside indica “Listo, don Javier, queda aprobado. Procedemos entonces con la atención a la Administración Municipal para el análisis y la aprobación de la agenda del proyecto de DIGVM.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-039-2025:** “ACoger y APROBAR EL ACUERDO JVC-001-2026 DE LA JUNTA VIAL CANTONAL Y TRASLADARLO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LO QUE CORRESPONDA, SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO:



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES
Secretaría Junta Vial Cantonal
Las Juntas de Abangares



Las Juntas, 03 de febrero del 2026.

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO JVC-001- 2026.

Señor (a) (es):

Javier Bogantes Castro.

Alcalde.

Municipalidad de Abangares.

Estimado (s) señor(a) (es):

Acatando lo dispuesto por la Junta Vial Cantonal, le transcribo para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N°001-2026, emitido en la Sesión Extraordinaria N°01-2026, Capítulo III, Artículo 1°; celebrada el día 02 de febrero del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el cual en su texto dice los siguiente:

SE ACUERDA: "Aprobar oficio OAM-0063-2026 presentado a esta Junta Vial, para realizar solicitud de una suma adicional y la gestión de la Adenda N.°01 al convenio suscrito entre el INDER y la Municipalidad de Abangares, por un monto de ₡69.182.672,08 (sesenta y nueve millones ciento ochenta y dos mil seiscientos setenta y dos colones con cero ocho céntimos), correspondiente al proyecto denominado "Reactivación económica de la zona y promoción del desarrollo social, potenciando el desarrollo productivo del Asentamiento Lajas, a través del mejoramiento de los caminos 5-07-015, 5-07-025 y 5-07-078 de la red vial cantonal de la Municipalidad de Abangares", presentado por la administración y el Departamento de Infraestructura y Gestión Vial Municipal, así también se les solicita trasladar al Concejo Municipal para su debida aprobación"

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD

Lideth Matarrita m
Atentamente,
Lideth Matarrita Morales
Secretaria
Junta Vial Cantonal.



El Ana C. Borrales
5 Feb 2026 6pm.



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



Quien preside lo somete a aprobación, se hace dispensa de trámite de comisión. acuerdo unánime y definitivamente en firme. (con los votos positivos de los cinco regidores presentes: Cintia Gamboa, Alberto Blanco, Gerardo Cruz, Lidieth Matarrita y Gilberto Sequeira).

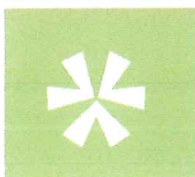
CAPÍTULO IV.

Atención a Administración Municipal e Intendencia CMDC: exposición de Informe de Gestión Segundo Semestre 2025

Artículo 1º: Quien preside expresa “Entonces, atención a la Administración Municipal y a la Intendencia de Colorado para la asociación del informe de gestión del segundo semestre del 2025.” La funcionaria Andri Martínez expone: “Buenas tardes. Un gusto estar acá de nuevo. Tengan buenas tardes todos. En este momento vamos a hacerles un resumen ejecutivo del informe que ya se les hizo llegar a ustedes, ¿verdad?, al Concejo Municipal la semana anterior. Ahí se arrojan todos los resultados de forma consolidada, Municipalidad de Abangares, Concejo Municipal del Distrito de Colorado. Como ustedes saben, ¿verdad? Ante la Contraloría somos una única institución, Municipalidad de Abangares, para la presentación de este tipo de informes. Vamos a ver sobre lo que fue el avance en gestión, en cumplimiento de metas para el segundo semestre del año 2025 y la parte de lo que fue ejecución presupuestaria de manera anual, igual del año 2025. Sobre esto tenemos que tener la base de dónde es que nace, cuál es nuestro norte, entonces tenemos lo que es el marco estratégico institucional. Con la misión y la visión de la institución, la misión sería que el trabajo conjunto, organizado y coordinado de todas sus instituciones sea la constante para un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y, por tanto, marque el rumbo hacia el desarrollo esperado del cantón. Nuestra visión, ser un cantón que propicie el desarrollo de sus habitantes de manera segura, acorde con el medio, con sentido de responsabilidad y solidaridad. en un ambiente inclusivo de respeto y tolerancia, por ende una cultura de paz de forma tal que todos seamos actores de dicho desarrollo.” La funcionaria procede con la exposición técnica, cuyos soportes visuales se insertan de forma íntegra a continuación para que formen parte indivisible de esta acta, según el archivo digital presentado ante esta Secretaría:



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES





MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



INFORME DE GESTION

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

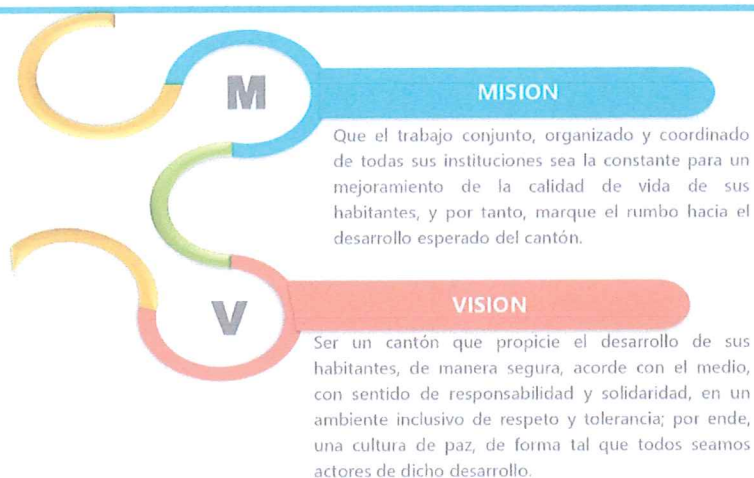
Segundo Semestre 2025



Marco Estratégico Institucional



► Marco Estratégico



► AREAS ESTRATEGICAS





MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



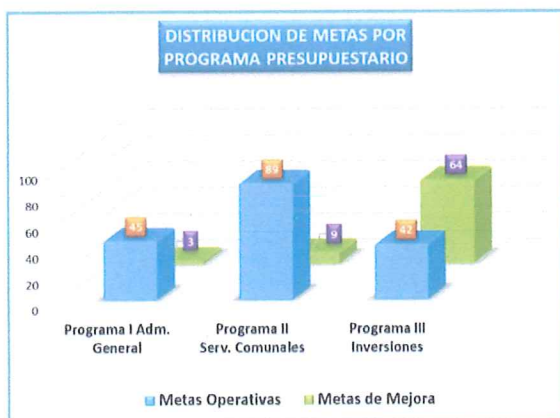
¿Qué Evaluamos?



► Distribución de Metas por Programa Presupuestario



► Distribución de Metas por Programa Presupuestario





MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

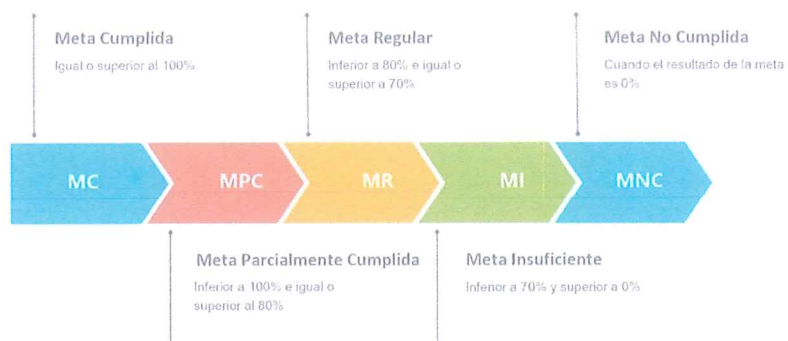
Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



▶ Parámetros Utilizados en la Evaluación

¿Cómo Evaluamos?



▶ Clasificación del Avance de Cumplimiento



Resultados de la evaluación

▶ Ejecución de Metas por Área Estratégica

AREA ESTRATEGICA	TOTAL METAS	GRADO CUMPLIMIENTO (%)
Desarrollo Institucional	48	57
Desarrollo Económico Local	6	38
Ambiente	7	86
Servicios Municipales	68	65
Política Social Local	38	55
Equipamiento Cantonal	2	0
Infraestructura Vial	78	62
Ordenamiento Territorial	5	60
PROMEDIO GENERAL	252	53%



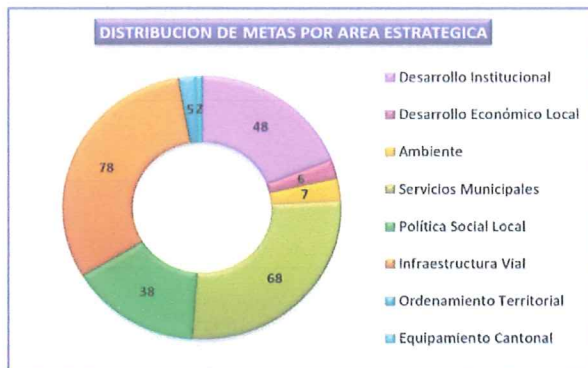
MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



Distribución de Metas por Área Estratégica



Grado de Cumplimiento de las Metas al 31 de Diciembre 2025

Variable	MEJORA		OPERATIVAS	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
PROGRAMA I	6%	67%	94%	60%
PROGRAMA II	9%	25%	91%	74%
PROGRAMA III	60%	32%	40%	81%

Variable	Programado	Alcanzado
PROGRAMA I	100%	64%
PROGRAMA II	100%	50%
PROGRAMA III	100%	57%
GENERAL (TODOS LOS PROGRAMAS)		57%

Grado de Cumplimiento de las Metas al 31 de Diciembre 2023





MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



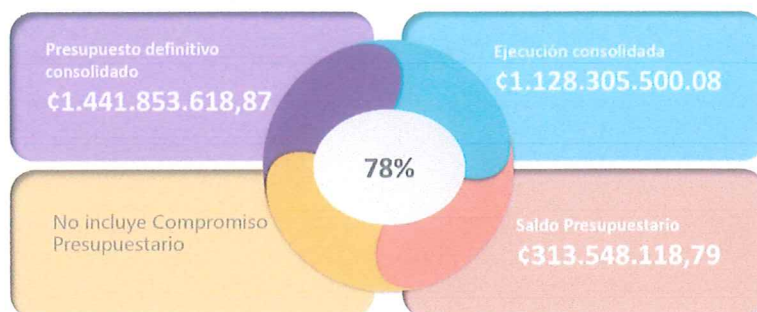
000324



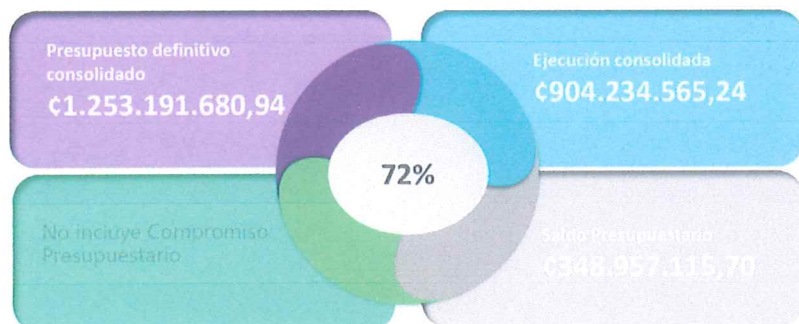
Ejecución Presupuestaria Consolidada



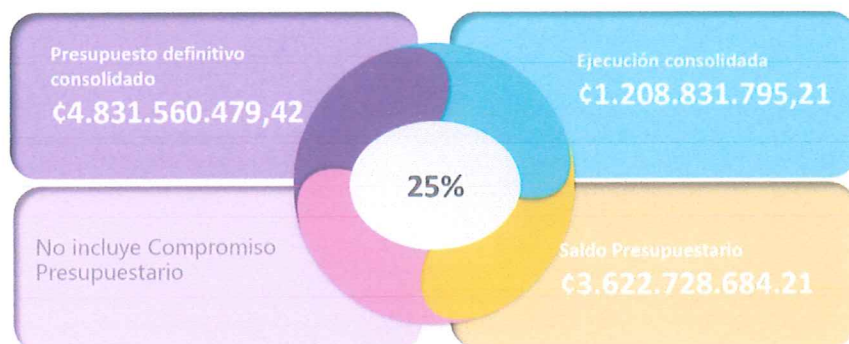
Programa Dirección y Administración General



Programa Servicios Comunitarios



Programa Inversiones





MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



+



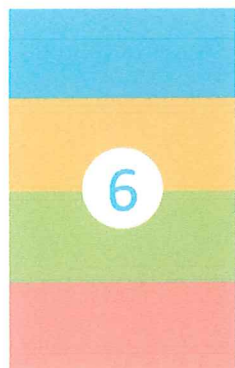
43%

Ejecución consolidada

¢3.241.371.860,53

Presupuesto no ejecutado

¢4.285.233.918,70



Ejecución
Presupuestaria
Municipalidad
Abangares

Programa I	Programa II	Programa III	General
¢961.036.269,20 Presupuesto definitivo	¢1.034.698.652,09 Presupuesto definitivo	¢2.247.070.861,77 Presupuesto definitivo	¢4.242.805.783,06 Presupuesto definitivo
¢721.937.592,59 Ejecución	¢730.813.757,44 Ejecución	¢715.605.381,96 Ejecución	¢2.168.356.731,99 Ejecución
75%	71%	32%	51%



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



Ejecución Presupuestaria Concejo Municipal de Distrito de Colorado

7

▶ Ejecución Presupuestaria 2025

Programa I	Programa II	Programa III	General
¢480.817.349,67 Presupuesto definitivo	¢218.493.028,85 Presupuesto definitivo	¢2.584.489.617,65 Presupuesto definitivo	¢3.283.799.996,17 Presupuesto definitivo
¢406.367.907,49 Ejecución	¢173.420.807,80 Ejecución	¢493.226.413,25 Ejecución	¢1.073.015.128,54 Ejecución
85%	79%	19%	33%

8

Compromisos Presupuestarios



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



000327



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES



- 01 Compromiso Presupuestario Programa I
\$92.798.032,46
- 02 Compromiso Presupuestario Programa II
\$55.107.640,00
- 03 Compromiso Presupuestario Programa III
\$1.130.682.072,48



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO



- 01 Compromiso Presupuestario Programa I
\$271.240,00
- 02 Compromiso Presupuestario Programa II
\$3.050.500,00
- 03 Compromiso Presupuestario Programa III
\$529.007.597,04

9

Comportamiento
Ejecución
Presupuestaria
vs
Evaluación Física



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



Programa I



78%



64%

Programa II



72%



50%

Programa III



25%



57%



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



10

Conclusiones

Conclusiones



Con la presente evaluación a través del análisis y retroalimentación con los distintos niveles ejecutores de la institución, se determina una gestión del 57% de las metas establecidas.



Rendimiento Insuficiente:

Implica un rendimiento insuficiente al no alcanzar las proyecciones esperadas.



Requerimiento de Ajustes:

Realizar un esfuerzo intensivo en el próximo periodo para mejorar la ejecución, especialmente en procesos de contratación.



Planificación Deficiente: Posibles retrasos, falta de recursos o metas que no contaron con la gestión oportuna desde el inicio del periodo.



Necesidad de Gestión Externa/Interna :

Analizar si las metas no ejecutadas se debe a factores externos (tiempos de compra) o internos (falta de personal/coordinación).



A pesar de la evaluación obtenida la institución ha garantizado la continuidad en la prestación de los servicios públicos.



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



**Muchas gracias por
su atención!**

Andri Martínez Matarrita



La funcionaria mientras realiza la exposición de esta diapositivas explica que “Estos datos no incluyen lo que es compromiso presupuestario, ya que en este tipo de informe no se debe incluir, sino que lo que se... Los datos que se deben de dar es la ejecución real, eso es una disposición que nos piden en estos informes. Entonces, la ejecución presupuestaria general consolidada es del 78% en el programa 1. En el programa 2 se tuvo un presupuesto definitivo consolidado de ₡1.253.191.680,94. una ejecución consolidada de ₡904.234.565,24 y hubo un presupuesto sin ejecutar de ₡348.957.115,70. Para el programa 3 de inversiones, se tuvo un presupuesto definitivo consolidado de ₡4.831.560.479,42 una ejecución consolidada de ₡1.208.831.795,21 y un saldo presupuestario negativo, que no se ejecutó, de ₡3.622.728.684,21 céntimos, para una ejecución del 25%. Tenemos aquí ya de forma general una ejecución presupuestaria consolidada, Municipalidad de Abangares más Concejo Municipal del Distrito de Colorado del 43%. Esa fue la ejecución anual consolidada. Una ejecución de 3.241.371.860 colones con 53 céntimos. Y el presupuesto no ejecutado, que supera el ejecutado, 4.285.233.918 colones con 70 céntimos. En este apartado anterior, como les decía, para el tema de evaluación no se deben de incluir los compromisos presupuestarios, pero se los voy a mostrar aquí para que tengan la información de ambas instituciones en lo que fue esta parte de compromisos. Para la Municipalidad de Abangares tuvo un compromiso presupuestario en el programa 1 de ₡92.798.032,46 céntimos. Un compromiso presupuestario en el programa 2 de ₡55.107.640 colones y un compromiso presupuestario en el programa 3 bastante alto, de ₡1.130.682.072,48. ¿Qué significan los compromisos presupuestarios? Son contrataciones iniciadas en el 2025 que llegaron a su etapa de adjudicación. pero no fueron ejecutadas o parcialmente ejecutadas y que se culminan en el año 2026, entonces no entran dentro de lo que es la ejecución real del periodo 2025.” El Alcalde aporta “Sí es importante tomar en cuenta esto de los compromisos porque definitivamente es verdaderamente la afectación que tuvimos que no se ejecutó más alto. Fue el monto que principalmente no se ejecutó en el año pasado que se tuvieron que echar a compromiso. ¿Por qué? porque son recursos que se adjudicaron con el tercer extraordinario. El tercer extraordinario se adjudicó como en casi la primera semana de noviembre y pues obviamente que en esos tres meses no podíamos hacerlo. A pesar de alguna recomendación de que no lo hiciéramos, que no hiciéramos el tercer extraordinario, tomamos la decisión de hacerlo y dejarlo comprometido.



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

Porque era todo un dinero que se iba a quedar del año pasado. y tendría que ir a un extraordinario en el 2026, y ese extraordinario en el 2026 se ve como a finales de marzo. Perdíamos un montón de tiempo ahí, perdíamos parte del verano, perdíamos todo, y entonces decidimos meterlo en presupuesto, comprometerlo para poderlo aplicar en el 2026. Esa es una de las principales. También entiendo que en Colorado hubo un tema con el malecón y con el INA, que es una plata que estaba depositada y que no se pudo. Y entonces por esos números de pronto como que no se ven bien, pero en realidad son proyectos muy pesados que intercedieron en ese resultado” El regidor Alfaro aporta “Sí, supuestamente Abangares tuvo una ejecución de un 51% del presupuesto. Sería muy importante o interesante hacer la ecuación de ver qué porcentaje se aprobó en el tercer presupuesto y tomar en cuenta estos compromisos presupuestarios para, digamos, ser un poquito...más objetivos, ¿verdad? En, digamos, o por lo menos un poquito más congruentes, digamos, diría yo, ¿verdad? Porque hay un dinero, los dineros que se aprueban en ese tercer presupuesto prácticamente no se ejecutan, se ejecutan hasta en el año siguiente, ¿verdad? Y están ahí pendientes de, ¿verdad? Sin utilizarlos. Entonces, eso le resta a la ejecución, digamos, municipal, por llamarlo de alguna manera. Y sumarles esto, ¿verdad?, que tampoco son compromisos, pero no se ejecutan en este año, para ver, digamos, en realidad, si esto se hiciera, esa cuestión de esa manera, a ver qué sería, qué porcentaje, digamos, llegaría, digamos, a utilizarse de esos presupuestos, basados, digamos, en esos supuestos que estoy diciendo ahorita. Ahorita, un 51% es mucho. Entonces yo diría, bueno, el que ve los números así simples puede decir qué están haciendo la municipalidad, qué fue lo que presupuestaron y por qué no ejecutaron todos esos montos. El 41% del presupuesto total son muchos millones de colones. Como para nada más decirlo así, que eso fue lo que se ejecutó nada más, o el restante que no se ejecutó. Pero creo que sería importante informar sobre esa otra parte, ¿verdad?” Quien preside indica “Don Javier tiene la palabra.” El Alcalde expresa “Y se ve claro dónde está la afectación principal. Perdón.” La funcionaria Martínez explica “Sí, quiero hacer la observación de que este presupuesto, recuerden que está el presupuesto inicial, que es el presupuesto ordinario, y tenemos tres presupuestos extraordinarios. Entonces, sí hay bastante peso en el presupuesto extraordinario número tres, que fue el último que se aprobó, que por las fechas hubo poco tiempo para ejecución, pero existen tres presupuestos más donde también hubo poca ejecución presupuestaria. Es parte de los análisis. a partir de estos resultados que se deben de valorar. Ahí hay una parte de conclusiones que tengo, pero para generar una retroalimentación y que en este nuevo periodo superar todas esas limitaciones que tuvimos en ejecución. Estos son como enseñanzas, hay que analizar qué fue lo que pasó, superar eso, generar estrategias para que no se repita esta baja ejecución. Pero sí quería recalcar que son cuatro presupuestos los que existen.” El Alcalde expresa “Bueno, eso es precisamente lo que quería decirles. O sea, cada extraordinario ingresa un presupuesto que ya, de hecho, cuando ya está aprobado, ya estamos comprometidos a gastarlo. El tercer presupuesto, a pesar de que por el tiempo que hubo, Fue donde está la afectación, porque ¿qué? Incluimos 92 millones, incluimos 55 millones, incluimos 1.130 millones. ¿Me entiendes? Ahí es donde está la afectación. De hecho, ya estamos haciendo unos análisis para ver dónde exactamente, qué cosas se nos quedó, pero en realidad, dónde está la influencia principal. de que el porcentaje de ejecución es un poco más bajo, de 57%, es precisamente por el tercer presupuesto, que se



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



incluyó en el presupuesto y lo dejamos comprometido para enero. Pero era principalmente porque no teníamos tiempo para ejecutarlo. Y se aprobó en noviembre, no lo vamos a ejecutar en mes y medio. Ese es el punto. O sea, que no es que la administración está mal o no, sino que es una situación que nosotros tenemos que manejar. O nos quedábamos ahí, dejábamos todo ese dinero para el próximo año, nada más lo que se hace es ahora en enero, todo lo que no se gastó el otro año, pues se vuelve otra vez a presupuestar, o lo colocábamos de una vez para de una vez empezar a ejecutarlo y no perder tiempo. Ese es el punto.” Quien preside indica “Si les parece, quisiera hacer una sugerencia. Adri acaba de mencionar que al final hay una serie de comentarios y análisis. Tal vez si nos esperamos a que ella termine y entonces después empezamos con la ronda de preguntas, ¿les parece? Don Javier, no, Gilberto. ok perfecto gracias” la funcionaria aporta “ Primero que todo, aclararles que estos datos se recaban por la información que cada departamento nos pasa a alcaldía para la evaluación de metas. Eso van con los indicadores y fórmulas para hacer la medición de avance. En este análisis y retroalimentación, porque yo pienso que eso es lo principal, ¿verdad? De todos los ejecutores a todos niveles en la institución. Ellos son los que son los primeros vigilantes para ver el cumplimiento de su área. Deben de tener... Pues ese seguimiento de ir viendo el avance de cumplimiento de las metas, en forma general se determina, como se indicó antes, que la gestión alcanzó solamente el 57% de las metas establecidas para el año 2025. Un factor rendimiento insuficiente implica un rendimiento que no alcanzó las proyecciones esperadas. Una institución lo mínimo que espera es un 80% en adelante para tener un rendimiento regular hacia arriba. ¿Qué requerimientos de ajustes se pueden... Realizar un esfuerzo intensivo para el próximo periodo, o sea, en este año 2026, para mejorar la ejecución, especialmente en procesos de contratación?. Una planificación deficiente fue lo que se logra visualizar en nuestro caso. Posibles retrasos, faltas de recursos o metas que no contaron con la gestión oportuna desde el inicio del periodo. A veces hay metas de que están... incluidas desde el presupuesto ordinario desde el mes de enero, pero no se empiezan a ejecutar y cuando ya se va acabando el año, quieren ejecutar todo y se satura todos los departamentos, tanto proveeduría, todos los que tienen que ver con la parte de contratación. Por eso es que se generan esos compromisos presupuestarios tan altos o las metas que no logran su ejecución. Necesidad de gestión externa o interna. Hay que analizar si las metas no ejecutadas sea factores externos, ver cómo se logra reducir esos riesgos o factores internos, si es falta de personal o una mejor coordinación entre áreas. Como último, podemos decir que a pesar de la evaluación obtenida, que es baja, la institución ha garantizado, institución me refiero tanto a Municipalidad de Abangares como Concejo Municipal de Distrito de Colorado, la continuidad en la prestación de los servicios. No se ha dejado, digamos, de atender servicios básicos que la población requiere y necesita y es nuestra obligación de brindar, pero sí. Hay que hacer todo un análisis, una retroalimentación, ver las estrategias que se deben de plantear desde ya para este año 2026 y que no volvamos a replicar, pues este avance tanto en cumplimiento de gestión, sino también en lo que es la ejecución presupuestaria. Y de mi parte, muchas gracias por su atención y que va atenta a consultas.” Quien preside indica “muchas gracias, Andri. Don Gilberto, tiene la palabra.” El regidor Sequeira expresa “Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. Muy buenas tardes a las compañeras de Colorado. Bienvenidas. Sí, ¿no? Un



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

poquito las palabras del compañero Don Alay. Sí le queda un, digamos, como un sin sabor a uno cuando uno ve la programación y ve la parte de ejecución. Ahí es donde tenemos que ver puramente el por qué. No echar culpas ni ya porque ya lo que está hecho, hecho. ¿Por qué pasa esto? Lo que dice el señor alcalde, don Javier. Lo más fuerte prácticamente está en el presupuesto extraordinario, en el tercero que hubo que hacer. Bueno, pero ¿por qué? Porque son recursos también que hubo que hacerlos, aprobarlos de esa forma, porque son recursos que no se ejecutan en el tiempo, que están aprobados, que estuvieron aprobados y no se pudieron. Entonces, bueno, eso es una gran debilidad que tenemos en esa parte ahí, porque si un 50% no. Ahora, como decía Andri, o sea, yo estoy totalmente de acuerdo porque... A veces uno dice, ya no se hacen los proyectos, no se ejecutan porque no hay plata, no hay recursos, no hay. Y sí hay recursos porque ahí los números están y ahí los estamos viendo. En el momento que entran, cómo se están haciendo, cómo se están ejecutando, es lo que tenemos que ver y la administración. Para mí, el punto de partida está en los departamentos. Sí, así hay cuatro o cinco departamentos en una municipalidad. La administración tiene que irse directamente al jefe del departamento. No es posible que estén los recursos ahí y que al fin de año, porque eso siempre pasa, en octubre, noviembre, todos lo que no han podido hacer desde enero, febrero, marzo, hasta ahí, todos empiezan a correr, entonces saturan lo que es la parte de proveeduría y al final se traba y se hace un... Y no se puede. Entonces lo que yo pienso aquí es lo que tenemos que hacer o lo que hay que hacer por parte de la administración desde este momento, desde ya. O sea, hacer, no sé, reuniones de seguimiento cada mes o cada dos meses máximo con encargados de departamentos y ver cuántos fondos tiene disponibles, qué han hecho o qué no han hecho. ¿Están cumpliendo o no están cumpliendo? O sea, ir tomando medidas. A corto tiempo, porque si no, lo vuelve a pasar lo mismo. O sea, para los años van a ser más recursos. Entonces yo pienso que ahí lo que hay que hacer es, tanto la administración, creo que como nosotros también, como miembros del consejo, estar pidiendo más detalle de cómo se van meneando los departamentos, los presupuestos, los fondos de la municipalidad, para final de año que no les pase esto. Pienso que mi recomendación sería para la administración, porque esto es como administrativo, de apretar un poquito más los jefes de departamento. Apretar, digamos, en el sentido de que le demos más seguimiento a los fondos y que los podamos ejecutar. Los podamos ejecutar en el momento, porque si están, para eso es, para ejecutarlos. Ver si es que no podemos, no queremos, o están un poquito sentaditos ahí. Puyalos o ¿qué es lo que está pasando? Porque en algún lado estamos fallando, o todos estamos fallando un poquito, entonces ver qué es lo que tenemos que hacer para el próximo año tener una mucho mejor nota y poder tomar los servicios y poder sacar adelante esto, porque pienso que sí hay bastantes recursos y todavía se puede dar más. Entonces pienso que por ahí pueden dar. Gracias, señor presidente.” Quien preside indica “Muchas gracias, Gilberto. ¿Tiene la palabra o no? Javier, después don Gerardo Cruz y después don Ale.” El Alcalde expresa “Bueno, yo quiero comentarles que a pesar de que los números no son nada buenos, para mí también, pero sí tengo que comentar que en las últimas administraciones han dado alrededor del 40% la ejecución. En este se subió al 57%, con proyectos enormes, con un presupuesto muy alto, y estoy hablando de las dos, del Concejo de Colorado y nosotros. Pues eso obviamente que impactó, y viene impactando en dos años, en el primer año. de los otros y el segundo, porque



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

ya esos dineros no se habían podido ejecutar. Y ese es el tema. De hecho, ya nosotros empezamos a revisar un poco más. Yo voy a trabajar con las jefaturas para ver de qué forma podemos mejorar en este sentido. Pero sí es importante también hacer mención de esa mejora porque de pronto se deja ahí como que realmente estamos mal en todos los aspectos y se ha mejorado muchísimo.” Quien preside consulta “Yo quería hacer una pregunta, en el programa 3, en ese monto está incluido las tres máquinas que se adjudicaron este año. Ok, bueno, ahí tenemos un monto importante, ¿verdad?” la funcionaria Martínez responde “Está en compromiso presupuestario.” Quien preside responde “Ya, ok. Don Alay.” El regidor Alfaro expresa “Sí, a mí, bueno, no se vale, digamos, don Javier, no se vale decir que el año los anteriores administradores de la municipalidad pues hacían una ejecución presupuestaria menor a la que se está haciendo ahora. O sea, uno tiene que ver qué es lo que hace uno en estos momentos. Usted como alcalde municipal... Como administrador de la municipalidad, usted debe de velar para que se ejecuten todos esos dineros presupuestados. Y obviamente no solo se ejecuten, no solo se gasten, sino que se coloquen de la mejor manera posible. O sea, no hay aquí, digamos, no se puede venir a decir que vamos a mejorar. O sea, es muy importante, creo que es muy importante. que usted como director de la municipalidad defina cuál va a ser la meta de ejecución para este año y cómo la va a hacer. Porque si no se crean los objetivos y si no se hace un plan estratégico donde se le pueda dar seguimiento a todas las áreas en las que hay que gastar el dinero o invertir. Si no tenemos personal para eso, si no le damos un seguimiento, volvemos a lo mismo. Exactamente volvemos a lo mismo. Entonces sería bueno... ponerse objetivos claros desde ahorita, que estamos empezando el año, y decir, bueno, este año vamos a tratar de que la ejecución presupuestaria sea de un 65%, un 70%, un 80%, un 85%, y que entonces en blanco y negro ponga ahí cómo va a poder realizar eso, para poderle darle un seguimiento, una revisión. a todas esas metas, porque las que se cumplen está bien y las que no se están cumpliendo ver qué tiene que hacer, qué tiene que cambiar para que eso se realice. Porque no es posible que esta municipalidad, que sea tan pobre, lleguemos nosotros a fin de año con un montón de plata sin ejecutar. O sea, no puede ser. Y a lo interno de la municipalidad hacen falta un montón, un montón de cosas por hacer. En la parte incluso administrativa, no es posible, digamos, que esta municipalidad, el 90-95% de los problemas es un problema económico, ¿verdad? Y no tengamos en estos momentos una persona encargada de la parte tributaria. O sea, eso es... casi que inconcebible, o sea, eso no debe ocurrir en esta municipalidad. Puede hacer falta alguna otra persona en alguna otra área, pero no una directora o un director del departamento tributario. Ahí es donde está la plata, ahí es donde se ejecuta un montón de cosas. Y yo siento que en esa área ya se están haciendo cosas, pero todavía no se han tomado las medidas necesarias para poder curar esa deficiencia, gran deficiencia que ha tenido esta municipalidad durante mucho tiempo. Parece ser que como que... Si no está un encargado de la parte tributaria, entonces es un gasto menos que tenemos. Tenemos que ver cómo la municipalidad, cómo consigue dinero, de alguna manera tiene que sacar los recursos necesarios para tener de respaldo y nombrar a esa persona en la parte tributaria. Es elemental, o sea, es súper necesario. O sea, creo que por ahí, gran parte de esto que está sucediendo aquí es por eso. ¿Por qué? Porque yo siento a veces que Javier está solo. Javier necesita personas a lo interno de la municipalidad que le ayuden a hacer una gestión más productiva y más sana. No puede ser que esté solo. Él solo no puede



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

hacer eso. Y esa parte tributaria es elemental, muy elemental en la municipalidad. O sea, es como el motor de la generación de los recursos. Es como tener un carro muy bonito por fuera y que no tenga motores, no hacemos nada. Absolutamente nada. Entonces yo creo, y le pido aquí a don Javier, con todo respeto, digamos, si no es asunto de ofender ni nada de eso, sino de la manera objetiva que mueva cielo y tierra para que se nombre esa persona en la parte tributaria, como debe ser. Y empecemos a darle, digamos, un carácter, digamos, de una institución con conocimiento de causas de para dónde es que queremos ir y que pongamos la persona que se necesite en cada área. O sea, nosotros no podemos decir, es que aquí no hay personas encargadas de cobro, nosotros no podemos llegar a cobrar patentes si no tenemos personal para que vayan a hacer inspecciones. Si no tenemos personas para mandar este cobro, entonces, ¿cómo se van a cobrar? Si no tenemos personal para que lea un seguimiento a todas esas ejecuciones, entonces no vamos para ningún lado. Por más que Javier quiera decir y hacer, no va a poder. O sea, tiene que tener una estructura organizativa bien constituida. Esa es la base para poder que las cosas caminen y se ejecuten y poder controlar. Ahorita no puede ser que Javier esté, digamos, con... Con situaciones donde en lugar de reunirse con una persona encargada de un departamento, tenga que llamar a cuatro o cinco personas para situaciones diferentes. Él se vuelve loco y se vuelve improductivo. Pero por otro lado, yo no hago que se muevan para hacer gestiones y poder nombrar a las personas que la municipalidad a lo interno necesita, que es una ayuda para él. Gracias.” Quien preside indica “Dale la palabra a don Javier porque quiere responderle a don Alay. Y luego seguimos con Jorge y doña Marianela. Adelante, don Javier.” El Alcalde responde “yo no quiero justificar nada. Yo creo que los números están claros. Se sabe dónde fue que impactamos casi el 60, 70 por ciento de lo que está sucediendo. Con el tema de la parte de tributación, el tema de la reorganización, usted más que nadie sabe todo lo que estamos haciendo. Usted sabe quién fue el que contrató al asesor para tributación, que lo tenemos trabajando ahí a tiempo completo casi, y sabe que también estamos tratando de contratar a un asesor también en recursos humanos para poder reestructurar a la municipalidad. Ahorita hay más de nueve puestos que no tenemos el presupuesto para tenerlo. Igual está pasando con el administrador tributario. Es un puesto clave para todo esto. Pero la situación no lo permite. Pero estamos buscando, tampoco no estamos ahí sentados como esperando que... De hecho, estamos trabajando con don Carlos en ese sentido. Y adicionalmente a eso, los temas de control de gasto y toda esta cosa, pues hemos trabajado montones y ya empiezan a verse los frutos ahí. Yo honestamente le digo yo, para mí... La situación está, ¿cómo podemos controlar para que no nos llegue el tercer presupuesto de esos dineros? Pero si los tenemos disponibles hasta el tercer presupuesto, pues obviamente que tenemos que disponerlo. Ya le digo, por un número bonito, yo no voy a dejar que en enero, febrero y marzo no hagamos nada y pasemos ahí siempre con el mismo presupuesto, dándole vuelta que hay que probarlo en enero, prácticamente no se puede hacer nada. Entonces, estamos haciendo y se está construyendo en este momento en base a que hicimos esa decisión. ¿Que nos jodió un poquito en este tema? Pues sí. Pero yo creo que sí hay que mejorar un poquito principalmente lo que es estructural porque la administración honestamente no tiene una estructura que pueda dar respuesta rápida y uno deseara. Pero las leyes, las normas, cosas también en algunos casos de personal, de mentalidad de las personas y todo esto, pues se le hace un caos a uno. Pero estamos



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

trabajando durísimo las 24 horas del día para que esto vaya mejorando y hemos mejorado. Y también quiero decirle, sí es importante decir que hemos venido mejorando. No se vale solamente decir lo malo. Si en otras administraciones están en un 40, 45% y nosotros subimos a 57% consolidado, significa que venimos mejorando. No es que estamos con las manos amarradas o que estamos de ineptos ahí. Eso es lo que yo quiero aclarar.” Quien preside indica “Jorge, tiene la palabra, después, Marianela.” El síndico Jorge Vindas expresa “Buenas noches. Gracias, don Gerardo, señor presidente. A mí me parece que Andri apunta en conclusiones potenciales mejoras a realizarse, o por lo de otro punto de vista, falencias que se han tenido. Creo que no podemos empezar a señalar gente en este momento, es decir, tuvo la culpa el... compañero de trabajo de don Javier, como en eso se difiere don Alay, que dice que don Javier va solo, no, don Javier solo, por bueno que sea, no logra ejecutar un presupuesto. Es un equipo de trabajo que tiene y creo que el equipo de trabajo merece respeto también, como también merece ser tomado en cuenta a la hora de realizar controles cruzados. Aquí lo que hay que establecer, claro, es un plan de trabajo anual, y los objetivos a ir alcanzando cada trimestre o cada bimensual, por poner un control bimensual o trimestral, que es lo que se debe hacer para poder llevar un control cercano a la ejecución de esos presupuestos. Creo que eso mejoraría mucho si se establece un control. Si yo sé que me van a chequear cada dos meses en mi departamento, ¿qué estoy haciendo? Yo me preocupo por ejecutar y por llevar a cabo las metas que se pusieron para ese periodo. Y si yo sé que me lo van a revisar a final de año, entonces pueda que pase seis meses apenas caminando. Entonces yo creo que eso es lo que falta ajustar un poquito las agujas del equipo de trabajo y ponernos a ver que en eso tiene parte de razón, diría yo, don Javier, donde se cargó mucho el final del año pasado con el presupuesto por proyectos grandes al final, básicamente eso es, me parece que de aquí en adelante ya tenemos dos años, vamos para el tercer periodo y el cuarto creo que puede ser mejor, pero faltan controles, control cruzado y seguimiento es lo que falta aquí para que ese calificativo mejore. Por lo menos eso creo. Muchas gracias.” Quien preside indica “Muchas gracias, Jorge. Doña Marianela, tiene la palabra.” La Intendenta del Concejo Municipal del Distrito de Colorado expresa “Bueno, gracias. Buenas noches a todos. Gracias por la invitación. Muy bonita la presentación. Pásenmela por correo para verla y analizarla. Con respecto a nosotros allá en el Concejo Municipal de Colorado, pues, lógicamente en lo que es el programa 1 y programa 2, sí se ejecutan casi en su totalidad. Los servicios que se dan son muy buenos y se tratan de dar siempre en pie. Con respecto al programa 3, que es infraestructura, que nosotros ahorita tenemos suficiente dinero por el espigón y por el INA que tenemos que realizar. El INA tuvo un atraso, bueno, el INA le dice uno, es un proyecto de centro de formación para estudiantes. Tuvo un atraso por el agua. Tuvimos que hasta hoy o mañana, bueno, hasta mañana vamos a abrir las ofertas y esperamos que en este año ya posiblemente quede adjudicado y empiece la preparación para que se pueda construir. Espero que este año por lo menos ya quede en compromiso y no se vea ese dinero que es bastante grande y se ve el aumento ahí. Y también el espigón tan deseado tuvo un atraso por circunstancias de construcción y tuvimos que mandar ese dinero también a compromiso. Entonces, sí, está en compromiso. Ese no se ve ahí porque ese dinero está en compromiso. Sí, están ahí los proyectos. Sí, sí, está en compromiso. Entonces, prácticamente lo que se ve ahí sería el proyecto del centro de formación. Entonces, sin embargo, yo quiero externar que



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal



Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025

a veces hay circunstancias, para que sepan, hay circunstancias dentro de cuando se van a ejecutar algunos proyectos, que por situaciones de mercado, de hacer estudios de mercado, de no encontrar suficientes quien participe, a veces se cae una licitación y eso atrasa mucho para los compañeros, ¿verdad? Para que a veces se tengan esa consideración, ¿verdad? Porque a veces vienen, exponen y lógicamente se tienen que dar cuenta qué es lo que está pasando. para poder emitir un juicio. Entonces, hay muchas circunstancias. Lógicamente que uno acá, estando al frente, quisiera ejecutar los proyectos que pudiera. Dependemos de un equipo que sea eficiente y dependemos también de las circunstancias de la oferta que se dé en los proyectos. Entonces, todo eso juega. Nosotros tenemos que hacer las ofertas en SICOP y se tiene que manejar unas circunstancias de qué hay que esperar y ver cómo resuelve. Eso es lo que es la situación en lo que es las contrataciones públicas. No es rápido, no es sencillo, para que sepan. Bueno, esa es mi intervención.” Quien preside indica “Muchas gracias, Marianela. ¿Alguien más quiere la palabra, Gilberto?” El regidor Sequeira expresa “Sí, don Gerardo. Muchas gracias, señor Mariela. Eso sí lo tenemos, bueno, por lo menos yo sí lo tengo muy claro, de que los procesos ahora son un poco más complicados que antes, pero por lo mismo, ahí es donde tenemos que entrar con más ganas. Esto prácticamente hay que verlo como una meta, como unos compañeros y como un reto a la vez también. O sea, no podemos seguir en eso, si los procesos son más lentos, tenemos que empezar más antes. Como anécdota, yo me acuerdo cuando yo entré aquí a este Concejo, cuando fue síndico del distrito de La Sierra, prácticamente cuando yo llegué aquí, me recuerdo como ahora, bueno, eso era cuando eran recursos, el Concejo distrito de La Sierra tenía 110 millones de colones ahí para proyectos. Prácticamente habían ocho años que los compañeros que pasaron por este consejo como síndico no ejecutaron un solo... Un solo colón. Y cuando yo me di cuenta de eso, empecé a trabajar. Con lo poquito que uno conoce y que uno sabe. Y cuando salí del periodo, logré que se hubieran invertido casi 90 millones de esos en gestión. Bueno, ahí está la compañera Andy, que no me va a mentir. Pero más que todo por insistencia y por seguir y trabajo en equipo. Y se logran las cosas. No es que hay que esperarse a ver. Por eso yo digo que... que tenemos que ejecutar y que tenemos que ver. Nosotros como miembro del consejo apoyar y estar pidiendo tal vez un poquito de llevar esto más de cerca y si lo podemos hacer, yo sé que sí, hay equipo en esta municipalidad, contamos con el personal y sé también que en Colorado también tenemos el personal suficiente capacitado y profesional para poderlo lograr. Entonces, de ahí, eso es un bien para todo el cantón. Entonces, tenemos que luchar por eso y yo sé que lo vamos, como dijo el compañero Jorge, yo sé que lo podemos mejorar un montón y lo vamos a lograr. Muchas gracias.” Quien preside indica “Marianela.” La Intendenta, Marianela Ocampo expresa “Sí, es que yo les quiero contar una anécdota con respecto al centro de formación que se quiere construir en Colorado. Es una obligación o un requisito tener el estudio de mercado. Y nosotros empezamos con ese estudio de mercado desde julio. Se dio dos meses, nadie participó. Se volvió a mandar en julio, agosto, septiembre. Se dio dos meses. Entonces ya después, gracias a Dios, ahora en diciembre se pudo lograr, pero es para que comprendan que lo que son contrataciones públicas es muy delicado y es muy difícil para que sepan, ¿verdad? Es lo que quería acotar” Quien preside expresa “Gracias, Marianela. Don Javier tiene la palabra.” El Alcalde expresa “No, solamente yo quiero darle las gracias a Andri y felicitarla por el trabajo. Realmente ella se esmera mucho



MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

Concejo Municipal

Acta sesión Extraordinaria 06-2026
05 febrero 2025



por hacer las cosas bien y creo que aquí lo importante es que nos estamos autoevaluando y seguir mejorando. Ese es el punto. Y quería tomar este tiempo para eso. Andri, muchísimas gracias.”

CAPÍTULO V.

Cierre

Artículo 1. Quien preside expresa “Bueno, si no tenemos más preguntas o comentarios, damos por concluida la sesión del día de hoy al hacer las 19 horas con 10 minutos. Muchísimas gracias a todos y todas y que Dios los acompañe.”

Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria Concejo Municipal
Municipalidad Abangares

Gerardo Cruz Rodríguez
Presidente del Concejo Municipal
Municipalidad de Abangares

